

Resolución de 16 de octubre de 2012, del director general de Universidad, Estudios Superiores y Ciencia por la que se acepta el desistimiento de las solicitudes que se relacionan en el anexo, presentadas al amparo de la convocatoria de las ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas, tecnológicas, humanísticas o artísticas de carácter internacional.

Vistos los expedientes referidos a las ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas, tecnológicas, humanísticas o artísticas de carácter internacional, convocadas mediante la Orden 23/2012 de 25 de mayo, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo y de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por Orden 23/2012 de 25 de mayo, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo (DOCV núm. 6791 de 7 de junio de 2012) se convocaron diferentes tipos de becas y ayudas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la Comunitat Valenciana, entre ellas las ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas, tecnológicas, humanísticas o artísticas de carácter internacional.

Segundo. De las solicitudes de las ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas, tecnológicas, humanísticas o artísticas de carácter internacional, que se relacionan en el anexo, los interesados presentan desistimiento de la misma.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 y 91 de la Ley 30 /1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia presentada por los interesados, declarando concluso el procedimiento.

Segundo. Esta Dirección General es el órgano competente para iniciar y resolver el presente procedimiento , en virtud de las funciones establecidas en la Disposición Final Primera de la Orden 23/2012 de 25 de mayo, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo (DOCV núm. 6791 de 7 de junio de 2012), tramitado en este órgano gestor, y de conformidad con lo establecido por el Decreto 98/2011, de 26 de agosto, del Consell, por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo (DOCV núm. 6.597, de 30 de agosto).

RESUELVO

Primero. Aceptar el desistimiento, respecto de las solicitudes, que se relacionan en el anexo, de las ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones científicas, tecnológicas, humanísticas o artísticas de carácter internacional, convocadas mediante la Orden 23/2012 de 25 de mayo, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo (DOCV núm. 6791 de 7 de junio de 2012).

Segundo. Publicar la presente resolución, mediante anuncio en el servidor de información de la Conselleria de Educación (<http://www.cefe.gva.es>).

Tercero. De conformidad con lo establecido en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo, en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

- a) El recurso de reposición deberá interponerse ante el órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.
- b) El recurso contencioso administrativo deberá plantearse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Valencia, 16 de octubre de 2012

El director general de Universidad,
Estudios Superiores y Ciencia

José Miguel Saval Pérez

ANEXO

EXPEDIENTE	ENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE
AORG/2013/025	UV	HERNÁNDEZ CARRIÓN, JOSÉ RODOLFO
AORG/2013/043	UA	LÓPEZ SÁNCHEZ, JUAN MANUEL